

LA INDEPENDENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
Almería.— Domingo 29 de Agosto de 1909

AÑO VII.

N.º 493.

LA GUERRA EN EL RIF

Las empresas mineras en el Rif.

No se comprende la hostilidad que algunos muestran a las entidades de nuestro país, que procuran crear con su capital y sus esfuerzos empresas industriales en Marruecos, y contribuir con ellas a civilizar el país vecino. Precisamente lo que se ha vituperado con cierta razón antes de ahora, es la escasez de iniciativas y la insuficiencia de acción privada por parte de los españoles en esos territorios vecinos que tanto deben interesarlos, presto que geográficamente son una prolongación del territorio nacional.

Que con aquel motivo hablen mal de nosotros fuera de aquí e intriquen en nuestros días inspirándose en rivalidades políticas o económicas, podrá ser injusto e infundado, pero no es cosa de que podamos asombrarnos, y hasta es un buen síntoma. Si es asombroso que nosotros mismos, sin razón y tontamente, nos desacreditemos en cuestiones de trascendencia que tienen hoy carácter internacional.

En el caso particular de las minas de Melilla, ciertos periódicos mal enterados ó mal aconsejados, pintan los hechos de un modo inexacto; presentan a los promotores de la Sociedad española ya como unos aventureros, ya como unos logros, ya como unos cándidos o primos; tal periódico los insulta; tal otro traza una historia burlesca de la empresa.

¿Por qué razón? No lo entendemos. Es decir, lo entendemos cuando esos ataques son de índole política, cuando los hechos, convenientemente falsificados, son esgrimidos por los políticos y por los elementos de los partidos extremos, para hacer creer al pueblo, al eterno engañado, al eterno víctima del timo de los perdigones, que la acción militar de España en Melilla no tiene otra finalidad que conquistar tantos y cuantos miles de toneladas de mineral que se van a repartir la plutocracia y el gobierno; necesidad que, aunque parezca imposible, ha circulado por los clubs y por las tabernas y á que han dado pábulo más ó menos embobadamente algunas hojas periodísticas.

En cambio, no nos explicamos que frívolamente, porque sí, miren con antipatía aquellas iniciativas gentes neutrales que nada tienen que ver con los gremios políticos, socialistas y ácratas. Son, por el contrario, loables dichas iniciativas, y merecen el apoyo de la opinión consciente. Sabida la existencia de la mina de hierro de Beni-bu-Ifrur, el único crico de valor positivo que hasta ahora se conoce en inexploorado territorio de Marruecos,—la obtuvieron legítimamente y emprendieron su laboreo, así como la construcción de un excelente ferrocarril de un metro, que es el primer camino de hierro importante que se acomete en el Mogreb, y que habrá de ser con el tiempo la gran línea estratégica y comercial de Melilla-Taza-Fez-Sebt-Atlántico.

Si los fundadores de la Sociedad Española de Minas del Rif no hubiera obtenido el criadero de Beni-bu-Ifrur, es evidente que hoy sería la mina francesa, alemana ó inglesa. Obtuvo la propiedad pacífica y legítimamente, pagando los terrenos con la adquisición de las tribus dueñas de los mismos. Se verificó la toma de posesión ante los cabos de las cábilas y las gentes de la comarca, con arreglo á todas las formalidades y usos del país. Después estuvo varios meses labrando la mina, haciendo explanaciones, construyendo el edificio del establecimiento, la estación de Nador, y las hoy famosas casetas. Por espacio de varios meses dió trabajo á algunos centenares de moros, abonándoles buenos jornales. Gastó en las concesiones, en salarios y en material, más de dos millones de pesetas.

Es claro que necesitó la Sociedad comprar el consentimiento del rey zuelo de taifa que había entonces en la región, la cual, como es sabido, no es *blad-el-Majzen*, es decir, que de hecho es independiente de la soberanía del sultán. Ni la Sociedad española, ni los gobiernos de las potencias, ni nadie, podía prescindir allí entonces del Roghi, que era el amo del cotarro. Su consentimiento, su salvamento, era indispensable; pero el verdadero derecho de la empresa española, lo mismo que el de la *Compañía del Norte Africano*, dueña de la mina de plomo próxima á la de hierro de Beni-bu-Ifrur, se asienta sobre la ocupación, sobre la invención ó descubrimiento, sobre la toma de posesión ante las tribus, sobre el trabajo ejecutado, es decir sobre los principios del derecho minero de los países nuevos, en la infancia de la legislación.

Se ha dicho que el alemán señor Mannemann, el conocido fabricante de tubos sin soldadura, había adquirido del sultán Muley Hafid una concesión de las minas existentes en la provincia de Gelaia, donde radica Melilla. Se ha dicho también que el poderosísimo, aunque ignoto Sindicato internacional *Unión des Mines Marocaines*, negociaba con el sultán la concesión privilegiada de los yacimientos minerales del imperio, á cambio de garantizarle la suscripción de un empréstito considerable. No es fácil saber lo que haya de cierto en todo ello. Es, sin embargo, inverosímil que el Majzen se atreva á otorgar monopolios á que se opona el Acta de Algeciras, y además hay motivos para confiar en que esos tratos son á reserva, por parte del Majzen, de las prescripciones que se establezcan en el Reglamento de Minas del imperio que se está estudiando en Tánger con la interacción de ingenieros españoles y franceses. Y es evidente que ese Reglamento lo primero que hará es recoger la firme situación jurídica de las compañías mineras de Melilla, y habrá de sancionarla sin remedio.

Cuando la opinión se vaye enterando hará justicia á la Sociedad de Minas del Rif. Son los pioneros de la minería española en el país vecino, y han iniciado en él una era que ha de ser igualmente beneficiosa para España y para Marruecos. Hay que alentarlos para que mañana extiendan su acción, y para que ésta vaya siendo imitada por otros mineros de nuestro país.

Los campamentos.
El campamento, dice el conocido escritor militar Rafael Cibert, es la imagen de esas fabulosas ciudades yanquis que cuentan las crónicas; surgen en un día, impulsadas por el motor de varios millones de dólares.

Para sentir sus bellezas hay que vivirlos en la vida de soldados, ayundar á construirlos y avicinarse en ellos.

Al desembarcar en el muelle de Melilla, un oficial de Estado Mayor indica al jefe del Cuerpo la loma que se le destina; ya el regimiento en marcha, le siguen varios carros de Administración con las tiendas de campaña, y al llegar al sitio designado hacen alto.

Ya estamos en casa; es una loma pedregosa, sin un árbol, sin una casa ni cualquier otro vestigio de urbanización. Ojea el jefe el terreno; ordena á los ayudantes que, papel y lápiz en ristre, tomen nota, y minutos después las tiendas van surgiendo ringladas, por compañías; todos trabajan en este importante asunto de la vivienda; colgado el fusil, los soldados sujetan los vientos de las tiendas; los oficiales indican los centros; parece que se prepara la elevación de muchos globos; luego se escucha el golpe de muchos mazos sobre las estacas, y tenemos la ciudad.

Los inquilinos van entrando en sus hogares con el equipaje á las espaldas, y momentos después salen, ágiles y desarmados; vamos á urbanizar esta modernísima villa. Con palas y picos se desbroza el terreno, se construyen las cocinas, se abren á alguna distancia las letrinas.

Un par de horas más tarde el corneta toca feñina; alegre y dicharachera forma la tropa, con el plato en la mano y el pan debajo del brazo; por el bolsillo de la guerrera asoma la «fe de soltería», entre nosotros la «fe de soltería»; es la cuchara, y hay que conservarla y mimarla, porque quien pierde la fe de soltería no se casa.

Hay un momento de seriedad militar: es la lista; los sargentos van nombrando uno por uno; la voz que presenta resuena como un estribillo. Terminada, se distribuye el rancho exquisito, que sabe á gloria, que se espera con alegría, porque el que más y el que menos, al pasar cerca de las cocinas, ha percibido un agradable tuflido, y le ha dicho al compañero: ¡Chico, hay carne con patatas; y huele á gloria!

Se come en corrillos, cerca de las tiendas, agrupados por aficiones, por pueblos ó simpatías, y mientras se come este primer rancho de campaña, las miradas van al Gurugi; la artillería «chaca música»; cuando entre los abruptos pinachos se ve el humo y la explosión, se corea con bravos; los improvisadores cantan alusiones en cantares donde constanaban Gurugi con regimiento; el verso es malo, pero el cantar es bueno, y como bueno se aplande ó se corea con un repiqueteo de cucharas en el plato.

Terminada la cena es llegada la hora de filosofar; el soldado filósofo al obscurecer, sentado ante su tienda, fumando un cigarrillo; esa es su hora; un perfume de paz y amor satura el campamento; se charla de las novias, de los padres, del pueblo; y así, fumando y charlando, van germinando las frases de amor que mañana saldrán dentro de unos meses en busca de los hogares queridos.

La música toca retreta y todos se retiran á sus tiendas, y cuando el toque de silencio anuncia que el reposo es absoluto, las luces se apagan y cierran los cantineros sus puestos; sólo se oye en el campamento el alerta de los centinelas, y sólo se divide de trecho en trecho, recordándose sobre la línea del horizonte, una línea de silnetas, que son los centinelas, y las patrullas que silenciosamente los recorren.

Un cornetín toca diana; á continuación las músicas nos alegran con sus notas, y salimos de las tiendas ávidos de curiosear donde nos hallamos; el día anterior no hubo tiempo; ante nosotros está el Gurugi, detrás, Melilla, y en último término, el mar, que esta vez, complaciente y coquetón para dejarse admirar de tantos hombres tierra adentro, está terso como una pizarra bruñida.

Ahora el campamento nos parece verdaderamente la ciudad fabulosa; no falta un detalle, la calle principal, limpia de piedras, tapados los baches, parece un bulevar; preguntado por lo que os haga falta. ¿Dónde está el correo? Allí en aquella tienda próxima á la de la guardia de prevención; es una Casa-correo hasta elegante, de las llamadas cañoneras, con su amplio buzón, que es la ventanilla; dentro, el cartero ordena paquetes y sella. ¿Dónde está el botiquín? Y, entre los dos batallones, os indican una tienda donde ondea la Cruz Roja; en las tiendas de oficiales están los banderines que indican las compañías, es el nombre de la calle. En la plaza del «pueblo» hay grandes canchales de agua; el coronel vive cerca de ella y Fulano en tal tienda, y Mengano, en esa otra, y á la media hora de pasar creéis hallaros en un pueblo, y pueblo es, porque en estas casitas blancas y en estas calles alineadas están nuestras afecciones y nuestros amigos los que nos mandan y los que nos obedecen.

Son bellos y poéticos estos campamentos, donde anidan tanta juventud, tanta vida y tanto entusiasmo; pero para sentir su belleza es preciso habitarlos; desde lejos, la impresión es otra, parece una bandada de blancas palomas que hacen un alto en su marcha.

Un donativo.
Un conocido banquero de Gárrucha,

don José García Suesa, ha ingresado en casa de D. Rafael Martínez la suma de 250 pesetas, como donativo para el hospital de sangre.

Los españoles en la Argelia.
La colonia española de Sid-Bel-Abbés, ha abierto una suscripción á favor de los soldados que combaten por el honor de la patria.

Hé aquí la lista de los donantes, que publica nuestro estimado colega de Orán *El Correo Español*:
Guillermo Canto, 5 fr.; José Martínez Ortega, 1; José Morote, 2; Juan Alonso, 2; Joaquín Fuentes, 5; Antonio Espinosa, 1; Francisco Navarro, 1; Antonio Murciana, 5; Juan Paizó, 1; José María Fernández, 2; Antonio Carrión, 1; Francisco Ruiz Yeto, 1,50; José Salazar, 1,50; Juan Díaz, 1; Juan Caro, 2; María Gómez, 0,50; Tomás Ruiz, 2; José Mulet, 5; Vicente Ortúño, 2; Antonio Botella, 5; José Martínez Hernández, 2; Gabriel Fernández, 1; Antonio Berna, 1; José del Águila, 5; José Fernández, 10; Pedro Fernández Papis, 10; Albert Touaty, 2; Antonio Torres, 80; Antonio Fernández, 100; Agustín Fagot, hijo, 1; Manuel Fernández Pérez, 5; Eugenio Coën, 20; Manuel Góngora, 3; José Fuentes, 5; Alphonse Touaty, 2; Delassalle, 5; Charles Storni, 5; Cornetto, 3; José Martínez, 10; Jules Simon, 5; José Rodríguez, 2; Ramón Mengual, 3; Nicolás Marin, 5; José Fernández Cremades, 20; Ginés Avellán, 2; José Sellaer (de Bonkaneff), 50; Antonio Mira, 5; Joaquín Serna, 2; José Olivares, 1; José Tur, 5; Mellado, 1; Anónimo, 3; Vicente Pujalte, 1; Ramón Pujalte, 5; F. Navarro Llorca, 1; Gabriel Fernández Díorca, 2; Roque Sánchez, 2; Diego Pomares, 20; José Arran, 2,50; José Navarro, 5; Rodot, 20; José Torres, 5; Dañón, 5; Juan Campos, (de Bonkaneff), 5; Rafael Eradas, 5; Daniel Alonso, 2; Emilio Idáñez, 2; José García, 10; Manuel Gayo, 2; José Mira, 2; Manuel Urios, 1; Juan Urios, 1; J. Urios, 1; José Maciá, 2; F. García Rubi, 2; Un cabo del 2.º Ombaba, 5; Angel Cases, 3; Estanislao Romero, 2; Habib ben Beno, 2; José Martínez, 2.

Total de la segunda lista... 542,50 frs.
Total de la lista precedente... 946,50 frs.
Total hasta la fecha... 1.489,00 frs.
En especie: D. Tomás González, 50 cajetillas y 100 paquetes de tabaco; D. Antonio Soroche, 1 kilo de chocolate.

Lo que se enseña en las escuelas laicas.
Contra Dios, contra la Patria y contra la sociedad.
Hemos anticipado en nuestra *Información telegráfica* las noticias de haberse clausurado en Barcelona varias escuelas laicas, donde se enseñaban los infelices niños que á las mismas concurrían, y en el número anterior de LA INDEPENDENCIA dimos cuenta de que se había prohibido, con excelente acuerdo y oportunidad innegable, una heremise, organizada en Madrid para dedicar el producto de ella al sostenimiento de las indicadas escuelas.

Con este motivo, algunos periódicos, entre los cuales se distinguen—¿cómo no?—los desatentados del trust, y á la cabeza de ellos el *Heraldo*, ponen el grito en el cielo, doliéndose de la prohibición y calificándola con los manoseados epítetos que figuran en el repertorio de gala de esa prensa causante de las más lamentables desdichas que afligen á nuestra patria. Y para que se vea la falta de razón y el apasionamiento en que tales periódicos se inspiran al criticar la prohibición de referencia, vamos á prescindir del propio juicio, en lo que se relaciona con el concepto que las expresadas escuelas nos merecen, para sustituirlo con el que expone en las columnas del *Diario de Barcelona* un escritor tan competente y autorizado como el señor Baró.

Comienza éste su trabajo, copiando parte de lo que se consigna en una obra de texto de las repetidas escuelas laicas, para impugnarlo después con razonamientos que no tienen contestación. Dice en el texto aludido:
«La sociedad actual se divide en hombres privilegiados y en desheredados; los unos lo usurpan todo; los otros se mueren de hambre; hay tiranos y víctimas, ricos y pobres, holgazanes y trabajadores. Es una iniquidad que el propietario, amparado por la ley, se apropie el fruto del trabajo del obrero, mediante el escamoteo y denigrante salario. La educación religiosa inculca ideas erróneas, enseña cosas disparatadas. El uniforme de los soldados oculta crímenes contra la Humanidad y miseria para ellos mismos. Mantener el orden es mantener la injusticia contra los obreros. Se encuentra natural que un obrero dijera en un meeting que la propiedad es un robo. El hombre desciende del mono, y únicamente los curas y los ignorantes sostienen lo contrario. Se habla de la podredumbre monárquica. La Religión es una mentira, y los curas se burlan de los creyentes. Es curso de envenenamiento moral y de locura lo que los curas enseñan á los hombres desde la infancia, para dominarlos toda la vida. Son hombres negros, más peligrosos que las fieras. Todas las Religiones tienen por base la ignorancia y la impostura, y por objeto la explotación y la opresión. Los Evangelios refieren la vida «del llamado Jesucristo», y es verdaderamente triste que existan tales ideas para engañar al pueblo. En la vida de la Humanidad, la Patria es una institución pasajera. Háganse santos todos los pontificados, todos los antonomias, todos los fetichismos. ¡Abajo los ídolos de barro y de carne! Las banderas, símbolo de la Patria, no son más que el símbolo de la tiranía y la miseria!»

Y añade el señor Baró, comentando esas atrocidades:
«Resumen: No hay Dios; el hombre es un animal descendiente del mono; la Religión es una superstición que explota las curas, embusteros y ladrones; la pro-

riedad es un robo; la Patria, un accidente pasajero; el Ejército, instrumento de la tiranía para oprimir al obrero en provecho de la burguesía.

Con estas doctrinas, que son las de la Escuela laica, ¿cómo pueden sorprendernos los actos vandálicos que ha presenciado Barcelona? Para nosotros son crímenes: para los que los han cometido no lo son; pues lo tuyo y lo mío no existe; si incendian y saquean, no hacen más que castigar al propietario, que es un ladrón, y recuperar parte de lo que éste detentaba.

Como prescinden de Dios, no les contiene la responsabilidad moral, y reputan ínicua la que exigen las leyes, que para ellos sólo amparan al tirano, al que posee, al verdeg del pueblo, protegido por el Ejército, que es instrumento de opresión.

Matar á un hombre es matar á un descendiente del mono; esto es, á un animal. ¿Acaso no se mata sin escrúpulos á unos animales para utilizarlos, y á los dainios para exterminarlos? Entre el hombre y la bestia no hay diferencia, y la que estorba se suprime.

Como en el hombre sólo hay materia, abrir tumbas y hacer chacota de los cadáveres no es ninguna profanación; pues todo se reduce á limpiar la basura.

Fíjense los hombres que conservan las tres grandes energías del alma cristiana, que son la Fe, la Esperanza y el Amor; en lo que significan tales doctrinas, que son las de la Escuela laica.

El libro no es de hoy; pues tiene la fecha de 1905. Se escribió para una Escuela laica de Barcelona, y se imprimió en Barcelona. No diremos que sea de texto en todas las Escuelas laicas, pero no se puede negar que para una de ellas se escribió y publicó, siendo el autor un anarquista, cuyo nombre aparece en la portada; lo que prueba que la enseñanza laica es la palanca del anarquismo. Habrá diferencias entre Escuela y Escuela laica, pero en el fondo todas son iguales, porque prescinden de Dios, y su espíritu, más ó menos atenuado, es el del libro citado, contrario radicalmente al de la enseñanza católica.

Se dice que en la retina del cadáver del asesinado queda á veces impresa la imagen del asesino; en las ruinas de las Escuelas católicas incendiadas acaso no se encontrará la masa de los que han salido de las Escuelas laicas, pero el espíritu de la Escuela laica sí está grabado en ellas. ¿No se presta á meditar que uno de los primeros edificios incendiados haya sido el inmenso Colegio de San Antón, tan popular, tan respetado siempre, tan querido, tan protegido en épocas de revueltas por las simpatías populares?

¿No han de velar por la conservación de la familia? No; porque para ellos el matrimonio no existe: es el ayuntamiento de que habla el Derecho romano, calificándolo de punible, pero ellos suprimen el punible. La distinción entre lo lícito y lo ilícito desaparece. Todo es lícito. ¿De dónde emana la distinción? Del principio moral, y como prescinden de Dios, no hay moral. Queda la bestia humana, con sus apetitos. La mujer no es la esposa; es la hembra, con la que se une por concupiscencia, no para constituir una familia. De la misma manera que la hace entrar en su casa, la echa de ella, para sustituirla por otra. El hogar desaparece.

¿No siente siquiera el instinto que demuestra el bruto al procurar el bien de sus hijos? No; sí tal instinto los moviese, ya que el sentimiento no hay que buscarlo, no hubieran quemado las Escuelas en que sus hijos se educaban y los Asilos en que se les alimentaba. Al renegar de Dios han renegado de todo, y cuando se reniega de todo, nada se tiene que conservar.

La campaña en el Rif.
El teniente coronel Sr. Martínez Pedreira propuesto para una recompensa por su comportamiento heroico en la campaña del Rif.



En cuarta plana publicamos: Boletín religioso — Minería — Registro civil — Cupón — Gaceta de Madrid — Movimiento marítimo — Varios sucesos — Casa de socorro — Exportación usura en 1909.

ECOS DE SOCIEDAD
Ha recibido las aguas del Bantismo en la Iglesia Parroquial de Tabernas, un hijo de nuestro amigo don Alfredo Plaza Martínez, al cual se le han impuesto los nombres de Juan José, habiendo sido apadrinado por sus tíos el Juez municipal de aquella villa, don Juan González y su virtuosa señora doña Juana Calatrava Cuadrado.

En el correo de ayer tarde ha marchado á Mojácar don Antonio Fuentes Ballesteros.

Mañana, festividad de Santa Rosa de Lima, celebran sus días las señoras de Rivero, Muro, Lera, Maldonado, García, Arigo, Salmerón, Ródenas, Durban y Fernández, Arnés y Espinar, viudas de Bapallo y Padilla, y señoritas de Rodríguez, Miura, Idáñez, Mora, Bueno y Castillo, á todas las cuales felicitamos.

Para Tabernas y Partaloa salió ayer el Párroco de este último punto, don Eduardo Martínez Fernández.

Han marchado á Roquetas la señora doña María Martínez viuda de Plaza y su señor hijo don Alberto.

El primer teniente de la Guardia civil de esta Comandancia, don Angel Bueno, jefe de la línea de Tabernas, ha sido destinado á la Comandancia de Málaga, y el oficial de la misma clase, don Mariano Rivero, á la respectiva compañía de esta ciudad.

Politiquilla.
La política en Lanjar se enreda cada día más y las pasiones se enconan, al extremo de que pueden ocurrir graves sucesos.

Al Gobierno civil han llegado graves denuncias contra la administración municipal del citado pueblo, y en vista de ello, el Sr. Salvador Celades ha nombrado delegado especial á un empleado de su departamento, á fin de que vaya á Lanjar é instruya un expediente para investigar la inversión que se ha dado á los fondos municipales durante los últimos diez años y el estado de aquellas cuentas.

Créese que la indicada visita de inspección dará lugar á graves responsabilidades.

VIDA JUDICIAL
Señalamientos para el lunes.
Sección primera.—Causa del juzgado de Gérgal, sobre estafa, y otro delito, contra Antonio Jiménez Hernández y consorte.

Abogado, señor Díaz Gálvez; procurador, señor Navarro.

Causa del juzgado de Almería, sobre disparo, contra Luis Rodríguez Martín.

Abogado, señor Padilla; procurador, señor Fernández Campos.

Sección segunda.—Causa del juzgado de Vera, sobre estafa, contra don Diego Aguir Caparrós.

Abogados, señores Langie y Estéban (Don J.); procuradores, señores Grisolia y Fernández Pérez.

Causas por jurados.
He aquí el alarde de las causas que han de verse en la sección segunda de esta Audiencia ante el tribunal popular en el próximo cuatrimestre.

Mes de Octubre.
Juzgado de Camiján.—Días 21 y 22.—Causa sobre homicidio por imprudencia contra Federico Martín Restoy. Abogado, don Manuel Esteban; procurador, D. Pascual Roda.

Días 23.—Causa sobre robo contra Francisco Sánchez Carvajal. Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Decio Navarro.

Días 25 y 26.—Causa sobre homicidio y tentativa de violación contra José Alcántara Cervilla. Abogado, don Manuel Esteban; procurador, don Pascual Roda.

Días 27.—Causa sobre homicidio contra Juan Abad Abad. Abogado, don Matías Granados; procurador, don Tomás Zárate.

Juzgado de Vera.—Días 28 y 29.—Causa sobre robo contra Juan González Castaño. Abogado, don Andrés Díaz Gálvez; procurador, don Antonio Rueda.

Días 30.—Causa sobre robo contra Juan González Castaño. Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Mariano Viciana.

Mes de Noviembre.
Juzgado de Huércal Overa.—Días 4 y 5.—Causa sobre robo contra Antonio Expósito. Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Mariano Viciana.

Días 6.—Causa sobre homicidio por imprudencia contra Ginés Ruiz Rabal y otra. Abogados, don Francisco Rovira y don Manuel García del Pino; procuradores, don Antonio Rueda y don Decio Navarro.

Juzgado de Cuevas.—Días 8 y 9.—Causa sobre asesinato y lesiones contra Juan Fernández Cortés. Abogado, don Eduardo Rodríguez; procurador, don Trinidad García.

Días 10.—Causa sobre aborto contra Antonia Martínez López y otra. Abogado, don Matías Granados; procurador, D. Decio Navarro.

Días 11.—Causa sobre homicidio por imprudencia temeraria contra Joaquín Gorreta Cortés. Abogado, don Francisco Rovira; procurador, don Antonio Rueda.

Días 12.—Causa sobre violación contra Francisco Asensio Castro. Abogado, don Plácido Langie; procurador, don Decio Navarro.

Días 13.—Causa sobre expedición de billetes falsos contra Jesús Carmona Bermejo y otro. Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Decio Navarro.

Juzgado de Purchena.—Días 15 y 16.—Causa sobre homicidio contra Sebastián Encinas Hernández. Abogado, D. Alejo Muñoz; procurador, D. Mariano Viciana.

Días 17.—Causa sobre homicidio contra Juan Muñoz García. Abogado, D. Alejo Muñoz; procurador, D. Tomás Zárate.

Días 18 y 19.—Causa sobre robo y homicidio contra Ramón Navarro Corral y consorte. Abogado, D. Matías Granados y don Joaquín López Pérez; procuradores, D. Decio Navarro y D. Antonio Rueda.

Días 20.—Causa sobre falsedad contra D. Francisco Guerrero Rodríguez y otros. Abogado, don Matías Granados; procurador, don Tomás Zárate.

Días 22 y 23.—Causa sobre malversación contra Antonio Capel Linares. Abogados, don Francisco Rovira, don Miguel Naverro y don Nicolás Padilla; procuradores, don Luis Felipe Fernández, don Antonio Fernández Burgos y don Tomás Zárate.

Días 24 y 25.—Causa sobre asesinato frustrado contra don Andrés Masegosa Martínez y otro. Abogados, don Miguel Naverro, don Pascual Domínguez y don Bruno Vives; procuradores, don Antonio

Fernández Burgos, don Juan Villaspesa y don Enrique Salmerón.

Juzgado de Vélez Rubio.—Días 26 y 27.—Causa sobre malversación contra Diego Egca Martínez. Abogado, don Ginés Haro; procurador, don Tomás Zárate.

Días 29 y 30.—Causa sobre homicidio y atentado contra Ignacio García Aránega. Abogados, don Andrés Díaz Gálvez y don Ginés de Haro; procuradores, don Decio Navarro y don Trinidad García.

Mes de Diciembre.
Días 1.—Casa sobre robo contra José Campos Alarcón y otros. Abogados don Andrés Díaz Gálvez y don Matías Granados; procuradores, don Trinidad García y don Decio Navarro.

Días 2 y 3.—Causa sobre falsedad electoral contra D. Inocencio Llamas y otros. Abogados, don Andrés Díaz Gálvez y don Francisco Rovira Torres; procuradores, don José Fernández Campos y don Pascual Roda.

Junta de Emigración.
Presidida por don José Rocafull, se reunió ayer tarde la Junta de Emigración, con asistencia de los vocales señores Carrasco (D. León), García Blanes (D. B.), Pérez Ojeda (D. R.), Ortúño y Ortega y los consignatarios D. Luis Gay y D. Gerónimo L. Rodríguez.

Aprobada el acta, se efectuó el escrutinio de la elección de un vocal propietario y dos suplentes en representación de los consignatarios, resultando elegidos D. Juan de la Cruz Navarro, D. Manuel Juárez López y D. José Telesforo Rodríguez, respectivamente.

Después se despacharon varios expedientes de reclamaciones, y no habiendo otros asuntos, se levantó la sesión.

Oposiciones.
Mañana, á las diez de la misma, continuará en la Catedral los ejercicios de oposición á la canongía vacante.

Predicará en castellano por espacio de una hora el Dr. D. Juan Villar y Sanz, sobre el capítulo XXIV del Evangelio de San Lucas, elegido por el opositor de los tres que le han tocado en suerte, el cual trata del anuncio de la Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo á las santas mujeres y á los Apóstoles, de la aparición del mismo á los discípulos de Emmaús y á los Apóstoles, y de su Ascensión gloriosa á los cielos.

NOTAS TAURINAS
Esta tarde torreará en Dax (Francia) nuestro paisano Relampaguito, en unión de Cocherito de Bilbao.

Los periódicos de la corte se ocupan de la becerrada que organizó en nuestra plaza el «Club Relampaguito», á beneficio del hospital de sangre.

Unos hacen subir la cifra de lo recaudado á 10.000 pesetas; otros, de 6.000 á 8.000, y los que estamos en el secreto creemos que habrá que poner *á uno encima*, si nuestras autoridades no se colocan de parte de la Comisión organizadora.

Contribución, timbre, derechos de fijación de carteles y demás impuestos, que parecían natural fueran condonados por tratarse del objeto á que los ingresos se destinan, *están tan verdes*, que solamente un esfuerzo de quienes pueden influir para que esos impuestos no se paguen, sería lo que evite que las pesetas tan espléndidamente dadas por el pueblo de Almería no vayan á aumentar el capítulo de contribuciones indirectas del Tesoro.

Y eso, francamente, es todo lo contrario de lo que se propuso la comisión organizadora, al proyectar el festival.

El propietario de la Plaza de toros don José González Canet, no tan sólo no ha utilizado ni una entrada de las que el propietario le pertenecen en cada corrida sino que además ha pagado por el palco que ocupó en la tarde del festival la cantidad de 100 pesetas.

No es triste tener que comparar este rasgo con otros, pongo por caso, el de pagar 0'35 céntimos por derechos de fijación de anuncios?

El propietario, el comerciante y el público en general, abriendo las manos para que... el demonio se aproveche. Esto es vergonzoso pero es verdad.

Aprovechando hallarse en Bilbao los empresarios de varias plazas de toros de España, con motivo de las pasadas corridas, han celebrado una reunión para estudiar el Reglamento que encargarán á la ponencia al constituir la Asociación de Empresarios y Proprietarios de Plazas de Toros de España.

El Reglamento se aprobó en principio, quedando pendientes ligeras modificaciones de forma, conforme se anunció en la *Información telegráfica* de LA INDEPENDENCIA, oportunamente.

Tan pronto como se hallen hechas las citadas modificaciones, se remitirán al presidente del Consejo de Administración de la Plaza de Toros de San Sebastián.

Este convocará á una Asamblea general de Empresarios y Proprietarios, que se reunirá en Madrid, para dejar constituida la Asociación.

El objeto de ésta será dar personalidad á las Empresas y evitar que sean jugadores de los matadores de toros y de los ganaderos, como ocurrió cuando el famoso pleito de los Minras.

Según parece, se pondrán también cortapisas á algunos matadores, como en la cuestión de las sustituciones y otras.

En la corrida celebrada en Almagro el jueves último, el espada Rodolfo Gaona al saltar la barrera después de matar al segundo toro, se dislocó un pie, teniendo que ser conducido á la enfermería, matando los cuatro toros restantes Vicente Pastor.

En la corrida celebrada en Almagro el jueves último, el espada Rodolfo Gaona al saltar la barrera después de matar al segundo toro, se dislocó un pie, teniendo que ser conducido á la enfermería, matando los cuatro toros restantes Vicente Pastor.

En la corrida celebrada en Almagro el jueves último, el espada Rodolfo Gaona al saltar la barrera después de matar al segundo toro, se dislocó un pie, teniendo que ser conducido á la enfermería, matando los cuatro toros restantes Vicente Pastor.

En la corrida celebrada en Almagro el jueves último, el espada Rodolfo Gaona al saltar la barrera después de matar al segundo toro, se dislocó un pie, teniendo que ser conducido á la enfermería, matando los cuatro toros restantes Vicente Pastor.

En la corrida celebrada en Almagro el jueves último, el espada Rodolfo Gaona al saltar la barrera después de matar al segundo toro, se dislocó un pie, teniendo que ser conducido á la enfermería, matando los cuatro toros restantes Vicente Pastor.

En la corrida celebrada en Almagro el jueves último, el espada Rodolfo Gaona al saltar la barrera después de matar al segundo toro, se dislocó un pie, teniendo que ser conducido á la enfermería, matando los cuatro toros restantes Vicente Pastor.

El Tío CHUPITOS

Información telegráfica

(De nuestros corresponsales especiales.)

La guerra en el Rif.

Nuevo avance de las tropas.—Fuerzas á la Restinga.

Madrid, 28.—Se han recibido despachos de Melilla, comunicando que las tropas españolas de Cabo de Agua que estaban en Tanganica, han avanzado sin dificultad hasta el Muluya.

Añaden que se ha enviado á la Restinga el Regimiento de infantería de León.

Arreglo de cables.

Madrid, 28.—Ya ha sido reparado y abierto al servicio público, el cable entre Melilla, Ceuta y Tánger.

En plazo muy breve quedará también listo el que une á Melilla con Chafarinas.

El Presidente en Palacio.

Madrid, 28.—Esta mañana fué á Palacio á despachar con el Rey, el presidente del Consejo de Ministros, señor Maura.

Al salir, manifestó el jefe del Gobierno á los periodistas que le interrogaron, que ninguna noticia nueva de interés había recibido de Melilla.

Agregó que el plan de operaciones del general Marina, continúa desarrollándose pausada y ordenadamente.

Por último, manifestó el señor Maura, que hoy mismo debe quedar botada en Mar Chica la lancha cañonera «Cartagenera».

Todo va bien.

Madrid, 28.—El presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, salió esta tarde á las siete de su domicilio particular, para dar un paseo á pie.

Varios periodistas se le acercaron para pedirle noticias de Melilla, pero el presidente les dijo que hoy no se había recibido ningún telegrama oficial, y agregó: «Todo va bien y espero que en muy breve plazo, vayan aún mejor las cosas.»

La salida del Regimiento de León.

Madrid, 28.—Despachos de Melilla comunican detalles de la salida de aquella plaza para la Restinga, del regimiento de infantería de León.

La marcha tuvo lugar á las cuatro de la mañana de hoy.

Media hora antes se había tocado diana en el campamento, donde la animación era extraordinaria.

Una vez formada la fuerza, se dirigió al campamento del Hipódromo, descansando allí hasta las cinco de la mañana, á cuya hora salió para la Restinga, desde donde continuará hasta el zoco de El Arba.

El espíritu de las tropas es excelente.

Los soldados, á pesar de lo penoso de la marcha, van contentos y animados.

Algunos grupos de moros, situados en las lomas del Gurugú, cotemplaban en actitud pacífica la marcha de nuestras tropas.

Voluntarios á la guerra.

Madrid, 28.—Dicen de Melilla que han ingresado en el ejército como voluntarios, entre otras varias personalidades, un oficial de la marina inglesa, el subdito español D. José Cámara y un hermano del farmacéutico militar don Leopoldo Méndez, muerto recientemente en el Peñón, el cual dice que ha abrazado las armas con el propósito de vengar la muerte de su hermano al mismo tiempo que sirve á su patria.

Tres intentos de ataque.

Madrid, 28.—Un despacho de Melilla comunica que en la pasada noche, numerosos grupos de moros intentaron atacar tres veces las posiciones de Sid-Amef-el-Hach, pero inútilmente, porque fueron siempre bruscamente rechazados por nuestras tropas.

Capitán en Palacio.

Madrid, 28.—El rey ha recibido hoy en audiencia al capitán del batallón de Cazadores de Arapiles, señor Moreu Luque, que vino hace poco tiempo de Melilla, gravemente herido en el combate del día 27 del pasado mes.

A petición del monarca, el militar relató con todos sus pormenores la acción en que hubo de recibir la herida.

Don Alfonso escuchó atentamente la relación del capitán.

La entrevista del Sr. Luque con el soberano fué muy afectuosa.

De Alhucemas.

Madrid, 28.—Participan de Alhucemas que los moros de las cábilas de aquellos alrededores continúan hostilizando á la plaza, haciendo de tiempo en tiempo algunos disparos sordos que rara vez hacen blanco.

Ayer, una bala del enemigo rompió una ventana de la guarnición.

El estado de la guarnición y del vecindario de la plaza es excelente.

Noticias del Peñón.

Madrid, 28.—Dicen de Melilla que por noticias recibidas del Peñón, sábase que en esta última plaza continúan haciéndose frecuentes dispa-

ros con los morteros, contra el enemigo, el cual, aunque continúa tiroteando, difícilmente puede mantenerse en sus posiciones.

El cañonero «Cortés», hizo hoy algunos disparos contra las posiciones enemigas, logrando que los moros, aterrorizados por la certeza con que hasta ellos llegaban los proyectiles, emprendieran la fuga.

Añaden los despachos citados que los moros de las cábilas inmediatas á Alhucemas, continúan activamente sus trabajos de atrincheraimiento.

Impresiones de Allendesalazar.

San Sebastián, 28.—En el tren expreso ha salido hoy de esta población para la Corte, el ministro de Estado, señor Allendesalazar.

Este, momentos antes de su marcha, fué interrogado en la estación por varios periodistas acerca de los actuales acontecimientos del Norte de África.

El ministro de Estado contestó que las impresiones que tiene de Melilla, son de que muy pronto quedará todo terminado.

El señor Allendesalazar se propone volver á esta población el próximo jueves.

Otra vez el viento.

Madrid, 28.—Notician de Melilla que se ha desencadenado sobre toda aquella región un furiosísimo viento de Levante, que amenaza destruirlo todo.

Las nubes de polvo son tan inmensas que en la plaza, y en los campamentos sobre todo, la vida se hace penosísima.

El aspecto del mar es imponente.

Salida del convoy.—El enemigo inactivo.—Fuego de la artillería.—El enemigo huye.

Madrid, 28.—Nuevas noticias de Melilla, refieren que el convoy que hoy salió para aprovisionar las avanzadas de nuestro ejército, no encontró ninguna dificultad á la ida.

Al llegar á la posada del Cabo Moreno, divisáronse muchos grupos de moros, situados en unas lomas próximas, los cuales sin hacer fuego, contemplaban el paso del convoy.

No obstante, en previsión de que los rifeños cambiaran de actitud, las baterías del Hipódromo hicieron algunos disparos, pudiendo verse que varias granadas cayeron entre el enemigo, causándole bajas.

Los moros huyeron despavoridos, refugiándose en las trincheras que tienen construídas por aquellas inmediaciones.

Regreso del Convoy.

Madrid, 28.—Dicen de Melilla que ha regresado á la plaza el convoy que marchó por la mañana á las avanzadas.

A su vuelta fué debilmente tiroteado, sin consecuencias por nuestra parte.

Lancha á pique.

Madrid, 28.—Despachos de Melilla dicen que una lancha ocupada en las faenas de descarga, se fué á pique hoy en aquella bahía.

Los individuos que la tripulaban se han salvado.

Dragas á Melilla.

Madrid, 28.—Comunican de Melilla que ha llegado á aquella plaza el ingeniero señor Molini, director de las obras comenzadas en la bocana de Mar Chica.

También han llegado á Melilla dos remolcadores y tres dragas de Sevilla.

La travesía fué penosísima á causa del temporal.

Sin noticias.

Madrid, 28.—Informan de Melilla que en aquella plaza carecen de noticias de nuestras posiciones avanzadas.

Reina completa tranquilidad.

POLITICA

Fusilamiento en Barcelona.

Madrid, 28.—Se han recibido noticias oficiales de Barcelona, dando cuenta del fusilamiento del jefe de los sediciosos del pueblo de San Adrián, llamado Balet.

Ugarte en Palacio.—Hablando con los periodistas.—El jefe de los sediciosos de Cataluña.—2.000 procesos militares.

Madrid, 28.—Hoy ha estado en Palacio el Fiscal del Tribunal supremo de justicia, señor Ugarte, quien cumplimentó al monarca, dándole informes al mismo tiempo de los sucesos desarrollados en Cataluña, durante los últimos días del pasado mes.

Cuando el señor Ugarte salió del regio alcazar, fué interrogado por los periodistas que le aguardaban, á quienes dijo que tenía absoluta seguridad de que el movimiento revolucionario de Barcelona no fué sino una explosión general de sentimientos ácratas y que el indiscutible jefe del mismo el director de la Escuela Moderna, Ferrer, al cual, dígame lo que se quiera en contrario, se le vio

capitanear algunos grupos de revoltosos en dicha ciudad y en Martaró.

Añadió el señor Ugarte que el número de procesos militares que como consecuencia de los sucesos de Cataluña se están incoando en aquella región, pasan de dos mil.

Por último, manifestó el citado señor Ugarte, que él estima que deben haberse pacificado los ánimos desde el momento en que aplicando la ley de policía del 83, se han expulsado de Barcelona los principales elementos anarquistas.

Habla Maura.

Madrid, 28.—Al salir esta mañana el señor Maura de Palacio, donde estuvo despachando con el rey, dijo á los periodistas que don Alfonso había firmado varias competencias, y un decreto autorizando al señor Linares para la adquisición de material de guerra.

También manifestó el jefe del gobierno que se espera que el lunes ó el martes llegue á Madrid el ministro de Estado, señor Allendesalazar, para celebrar consejo.

La viruela en Madrid.

Madrid, 28.—El ministro de la Gobernación, señor La Cierva, dijo hoy á los periodistas que le visitaron, que la epidemia variolosa se ha reducido en Madrid, hasta el punto de revestir caracteres alarmantes, motivado principalmente por la resistencia que la mayor parte de los vecinos opone á que se les vacune.

Añadió el señor La Cierva que no hay medio de convencer á la mayoría de la gente de que debe vacunarse, ni dándole toda clase de facilidades, ni aún recurriendo como ya se hecho, á las amenazas.

Ministros en casa de Maura.

Madrid, 28.—Los ministros de Hacienda e Instrucción pública, señores González Besada y Rodríguez Sanpedro, estuvieron hoy visitando al jefe del gobierno, señor Maura, en el domicilio particular de éste.

La conferencia de los ministros con el presidente del Consejo duró largo rato.

Los periodistas interrogaron con interés á los citados ministros cuando salían de la casa del señor Maura, pero éstos se limitaron á decir que su entrevista con el jefe del gabinete no había tenido más objeto que el de cambiar impresiones sobre varios asuntos de sus respectivos departamentos.

El regreso de Moret.

Madrid, 28.—El jefe del partido liberal, señor Moret, ha anunciado que el día primero de Septiembre saldrá de París. En Arcachón se detendrá veinticuatro horas para llegar á Madrid el día 3.

Romanones en el campo.

Madrid, 28.—El exministro liberal señor conde de Romanones ha marchado á su finca de Mar Menor, donde pasará una corta temporada.

Firma regia.

Madrid, 28.—Hoy ha firmado el rey los siguientes decretos del ministerio de la Guerra.

—Disponiendo el pase á la reserva del general don Francisco Alaminos Chacón, que mandaba una división en Sevilla.

—Concediendo los empleos inmediatos al capitán señor Fernández Martínez, que murió combatiendo contra los moros en la actual campaña del Rif, al teniente de la Guardia civil don Daniel Gabaldón y al sargento de dicho Instituto don Ramón Sola, muertos en Barcelona durante los pasados sucesos, defendiendo el orden social.

Un rumor.

Madrid, 28.—En los círculos militares de esta corte, circulan rumores de haber presentado la dimisión de presidente del Colegio de Santiago, el general duque de Nájera.

Declaraciones de «La Epoca»

Madrid, 28.—El diario conservador «La Epoca» publica un artículo en su número de hoy, en el cual hace importantes afirmaciones.

Niega que Francia haya hecho indicación alguna á nuestro Gobierno respecto á la cuestión de Marruecos.

Dice que España no puede renunciar á castigar energicamente la agresión realizada por los rifeños en las personas de los obreros del ferrocarril minero de Beni-Bu-Irrur, ni á la debida protección de sus súbditos, sin correr el riesgo de que alguien supliere nuestra deficiencia.

El citado artículo está siendo muy comentado.

La Bolsa.

4 0/0 Perpetuo interior.....	00'00
4 0/0 Pequeños.....	00'00
4 0/0 Fin corriente.....	00'00
4 0/0 Amortizable.....	00'00
5 0/0 Pequeños.....	100'45
Cédulas Hipotecarias del 4 por ciento.....	101'60
Banco de España.....	455'00
Banco Hispano-Americano.....	000'00
Arrendataria de Tabacos.....	000'00
Azucareras preferentes.....	90'50
Idem ordinarias de idem.....	00'00
Obligaciones de idem.....	91'00
Francos, París.....	9'35
Libras, Londres.....	27'52

De Madrid.

Almorzando con el rey.

Madrid, 28.—Hoy han estado almorzando con el rey en el palacio de Oriente, los infantes don Carlos de Borbón y don Fernando de Baviera.

De provincias.

Fusilamiento de un jefe de sediciosos.—La noche anterior á la ejecución.—Camino de Montjuich.—Condición del cadáver.

Barcelona, 28.—Hoy ha sido fusilado el jefe de los sediciosos de San Adrián, Antonio Balet.

Este, que tenía 27 años de edad, fué condenado por el Consejo de Guerra que se celebró el once del corriente.

La noche anterior la pasó el reo en la carcel, asistido por los hermanos de la Paz y Caridad.

Esta mañana, profundamente abatido, confesó y comulgó, dando visibles muestras de arrepentimiento.

El desgraciado Balet fué conducido desde la carcel al castillo de Montjuich, por un piquete de guardias civiles.

Formaron el cuadro 41 soldados de caballería y un piquete de infantería, encargado de cumplir la sentencia.

Después del fusilamiento, un furgón de Administración militar condujo el cadáver al cementerio.

Antonio Balet había sido desertor del Ejército.

El Roghi en Fez.

Madrid, 28.—El ministro de España en Tánger, ha comunicado á nuestro gobierno, que ha recibido noticias oficiales de Fez, confirmando la entrada del Roghi en la corte del Sultán, encerrado en una jaula.

Bólide.

Madrid, 28.—Ha cruzado hoy por Madrid y á poca altura un bólide.

Se ignora donde ha caído ni si ha causado desgracias.

El crimen en la calle de Tudesco.

Madrid, 28.—El juez señor La Guardia, que instruye la causa del crimen de que fué víctima Vicenta Verdier, ha tomado declaración á varias mujeres y á un amigo de Romillo, amante de la víctima, afirmando éste que la esposa del citado Romillo estuvo un día en casa de Vicenta Verdier.

Desarme de un batallón

Valencia, 28.—El desarme del batallón de veteranos valencianos, ha obedecido á que ninguno de los que le integraban, era tal veterano, ni hijo de quien lo fuese. Tampoco estaban afiliados militarmente.

Funerales

Barcelona, 28.—En la iglesia de la Concepción de esta capital, se celebrarán el lunes, funerales por el teniente de la Guardia Civil señor Gabaldón, que fué asesinado por las turbas durante los últimos sucesos.

Al acto ha sido invitada toda la guarnición de esta plaza.

Cambió en Barcelona

Barcelona, 28.—El Sr. Cambó ha regresado á esta capital, procedente de Puigcerdá.

Registros.—Objetos encontrados.

Barcelona, 28.—En los registros efectuados ayer en la barriada de Pekín, han sido encontrados en un pozo muchos de los objetos que las turbas robaron al incendiar las iglesias.

Entre dichos objetos figuran un cáliz de oro, otro de plata, varios copones y muchas coronas de imágenes.

Orden del Gobernador.

Barcelona, 28.—El gobernador de esta provincia, señor Crespo Azorín, ha dictado una disposición, por la que manda le sean exigidas á los compradores de armas ciertas garantías.

Regatas.

Bilbao, 28.—En Portugalé se ha verificado esta tarde la prueba de las regatas para disputarse la copa regia.

En primer lugar llegó á la meta el balandro «Chouta» de Bilbao, patronado por el señor Arana.

En segundo puesto el «Mosquito» de la matrícula de Santander, del señor Doriga.

En tercer lugar el «Chiztelle» de Bilbao, del señor Chávarri.

Escuela de guardias marinas.

Bilbao, 28.—Ha entrado en este puerto el «Hansa», buque-escuela de guardias marinas alemanes.

Cambió con la plaza los saludos de ordenanza.

Las autoridades han visitado al comandante del buque, devolviendo éste poco tiempo después la visita.

Religiosas de enfermeras.

Valencia, 28.—Las Hermanas de la Caridad se han encargado de la enfermería del penal de San Miguel de los Reyes.

Para solemnizar el acto, muchas señoras han repartido gran cantidad de ropas entre los penados.

Fallecimiento.

Valencia, 28.—Ha fallecido en esta capital, el padre del novelista Vicen-Blasco Ibáñez.

Extranjero.

Sobre el viaje del Zar.—Fecha ignorada.

Roma, 28.—Se guarda un secreto absoluto acerca de la fecha en la cual el Zar Nicolás II se ha de encontrar con el rey de Italia, Víctor Manuel.

Aunque se había asegurado que la entrevista se llevaría á cabo en el puerto de Tarento, nada se sabe ciertamente, ignorándose si aquella tendrá lugar en Nápoles, Spezia ú otro punto.

La agitación socialista contra el emperador de Rusia ha disminuido en gran parte, á causa de las desavenencias surgidas en la Confederación del trabajo.

La actitud de Albania.—Actos de insubordinación.

París, 28.—Comunican de Constantinopla que la actitud de Albania produce bastantes inquietudes en el gobierno turco, pues reina alguna efervescencia en distintas regiones de la misma.

A la salida de varios «meetings» celebrados en distintas poblaciones, con objeto de protestar de la ley de impuestos, han disparado los manifestantes contra la tropa encargada de guardar el orden, habiéndose visto precisada ésta á disparar también sobre la multitud, por lo cual han resultado varios muertos y heridos de ambas partes.

El aniversario de la batalla de Noiseville.

París, 28.—Mañana se celebrará en Noiseville una manifestación grandiosa al pié del monumento levantado el año pasado, para conmemorar el aniversario de la batalla librada en dicha ciudad, durante la guerra franco-prusiana.

Se dice que algunos alemanes no veían bien los preparativos de esta fiesta, por lo que se proponían realizar una contramanifestación, y con objeto de que no se ocasionaran disturbios, se han tomado por las autoridades las oportunas disposiciones.

Convenio entre China y Japón.—Aumento de tropas.

París, 28.—Afirma un diario de San Petersburgo que se ha firmado un convenio militar entre China y Japón, por el cual serán reforzadas las tropas que guardan las fronteras ruso-chinas.

La guarnición de Mukden será aumentada con diecinueve regimientos de caballería y veintitres baterías de artillería de montaña.

Próximo consejo de ministros.

París, 28. Para el martes próximo está anunciada la celebración de un consejo de ministros, el cual tendrá lugar en Rambouillet, donde actualmente se encuenra el presidente de la república, Mr. Fallieres, en compañía de su esposa.

Se desmiente.—No ha desaparecido.

París, 28.—Los cablegramas recibidos de New-York y publicados por los diarios de gran circulación, acerca de la desaparición de la isla Clipperton, á causa de los últimos terremotos de Méjico, se desmienten por muchos periódicos franceses.

Continúa, por lo tanto, el litigio entre aquella república y la de Francia, sobre la propiedad de la citada isla.

No existen tales nihilistas.

Roma, 28.—Los rumores exparcidos acerca del supuesto descubrimiento de nihilistas en todos puertos albanos, carecen en absoluto de fundamento, debiéndose únicamente el error á la llegada á Nápoles y Roma de numerosos turistas rusos de las clases pobres.

El Roghi en la prisión.—Miras interesadas de Muley Hafid.

Tánger, 28.—Participan de Fez que el Roghi, hasta ahora, está siendo objeto de buenos tratos en la prisión del palacio imperial donde se encuentra.

Supónese con fundamento que esta benignidad de Muley Hafid para con el Roghi, obedece al deseo que tiene el emperador de que el pretendiente le entregue las catidas que tiene depositadas en varios Bancos europeos.

Conferencia.

Tánger, 28.—El encargado de negocios de España en esta población señor Padilla, ha celebrado una extensa conferencia con el Guebbas, representante del sultán.

Se desconoce lo tratado en la entrevista.

Más del Roghi.

Tánger, 28.—Se han recibido nuevas noticias de Fez detallando la llegada del Roghi á la corte del sultán.

Dicen que la noche que precedió á la llega del prisionero, ningún habitante de Fez quiso dormir, entablándose verdaderas luchas por alquilar burros en que salir á las afueras para presenciar la entrada del Roghi.

Diario de la mañana

Hubo quien pagó por el alquiler de una cabalgadura de las mencionadas nueve duros.

El prisionero á pesar de ir materialmente cargado de cadenas, se mantenía erguido y devolvía á la muchedumbre los insultos que ésta le dirigía.

Ya en presencia del sultán, respondió con altivez á sus preguntas, y al ser injuriado por Muley Hafid, le replicó insultándole.

El Roghi fué encerrado en una mazmorra.

Turquía y Bulgaria.

París, 28.—Despachos de Sofía refieren que el jefe del Gabinete búlgaro ha desmentido que aquella nación esté haciendo preparativos militares en contra de Turquía.

Contra los europeos.

París, 28.—Se tienen noticias de que en la frontera del Afganistan, grandes grupos de rebeldes predicaban la guerra contra los europeos.

Los mineros belgas.

París, 28.—Despachos de Bruselas dicen que los mineros de aquella capital han acordado ir á la huelga general el día primero del próximo Septiembre.

Las Cámaras portuguesas.

Lisboa, 28.—Se ha acordado prorrogar las sesiones de esta Cámara hasta el día once de Septiembre próximo.

El cólera.

La Haya, 28.—Se han dado en esta capital 32 casos de cólera morboasiático.

La terrible infección se presenta principalmente en los niños.

á Peñíscola para inspeccionar el castillo de dicho punto, donde se trata de instalar un Penal.

El nuevo gobierno griego. Madrid, 29.—Por despachos recibidos de Atenas, sábase que el gobierno griego ha quedado definitivamente constituido bajo la presidencia de Michalis.

Créese que el movimiento militar terminará, dejando que la Cámara adopte las medidas que el nuevo Gobierno proponga.

El coronel Axó. Madrid, 29.—Dicen que el coronel del regimiento de África, señor Axó, será ascendido á general, por mérito de guerra.

LIBRERÍA ESTERLINAS. Cotización en Almería. El 28 de Agosto de 1909. PAGAFÓN 27,44 cheque. 27,38 á 8 días. SALVADOR ROMERO Y HERNAIZ. Pasaje del Frío, núm. 10.

NOTICIAS

Estando ayer ocupado en la descarga del vapor «Barón Lobos», el obrero Rafael Caro Illesca, de 42 años de edad, casado y habitante en las cuevas de San Roque, tuvo la desgracia de que le cayera un bloque de carbón, ocasionándole una herida contusa en el dedo grueso del pie derecho.

Por reales órdenes de 26 de los corrientes ha sido autorizada la Diputación provincial para adquirir por administración los artículos comprendidos en los grupos 1.º y 2.º de la subasta de suministro de viveres y combustibles á la beneficencia, y para ejecutar en igual forma las obras de construcción de una sala de higiene en el Hospital.

Don Juan R. Capel Torrecillas, vecino de Córdoba, ha presentado escrito solicitando que se le expida certificación de la autorización otorgada á la compañía Spanish-Marble para el paso de automóviles de transporte por la Rambla de Gómares.

Anoche se reunió en su domicilio social, Nerváez núm. 1, el Centro provincial de individuos procedentes del Ejército y Armada, á fin de tratar sobre asuntos de interés para la misma y de la elección de algunos cargos de la Junta directiva.

En Pechina ha sido capturado por la Guardia civil Francisco Manuel Gázquez, de 28 años de edad, autor del delito de estrofa.

En la Rambla de Santillana fué agredido por varios sujetos en la mañana del pasado jueves el guardia particular de don José González Canet, Santiago Hernández, al que le hicieron varios disparos de arma de fuego.

Como presuntos autores del hecho han sido encarcelados José Hernández Rodríguez, Juan Galindo Nieva y Sebastián Lázaro Aguilar.

Por falta de número de concejales no pudo celebrarse ayer sesión ordinaria el Ayuntamiento de Almería.

Este se reunirá mañana, á las cuatro, en segunda convocatoria.

Programa de las piezas que interpretará en la noche de hoy de 9 á 11, en el Bulevar, la banda de don Antonio de la Rubia.

1.º Pasodoble núm. 1, «La Vinda alegre», Lehar (estreno); 2.º Fantasía «La Reina Mora», Serrano; 3.º Fantasía «Moros y Cristianos», Serrano; 4.º Vals «Sonrisa de Amor», Dorado (estreno); 5.º Nueva Fantasía «Las Bribonas», Calleja (estreno); 6.º Pasodoble «La República del Amor», Lleó (estreno).

Dicen de Reins que en la mina Soladica, que explota la compañía The Sorria, cayó una piedra hace pocos días, produciéndole una herida contusa en la mano derecha y contusión en la región lumbar á uno de los trabajadores.

En la calle de Colomer produjeron ayer un fuerte escándalo Damián Gomez Vega y Juan Martinez Riano, los cuales fueron detenidos y multados en cinco pesetas.

Mañana, á las cinco de la tarde, se reunirá en el despacho del Gobernador Civil, la Junta provincial de Instrucción pública, á fin de hacer el nombramiento de maestros interinos, de las escuelas anunciadas en el Boletín Oficial del día veinte y tres.

Han sido operados por el afamado oculista doctor García Duarte, catedrático de la Escuela de Medicina de Granada, María García Martínez, de Alhama, y Jacobo Morilla Ruiz, de entropion (enfermedad de pestañas); la hermana de don Plácido Langle, de puritanía ignea por esclero-coroiditis; la señorita Angela Balbuena, de Almería, en tenonitis del recto interno; doña Ana Muñoz Perez, de Lubrin, de triquisis por entropion; doña Josefa Acosta, de epicantus; y don Miguel Muñoz Fernandez, también de Almería, de blefaroptosis.

En las elecciones de concejales celebradas en el municipio de Mojácar, se ha obtenido el siguiente resultado: Don Bartolomé Cano, 75 votos; D. José Flores Martínez, 36; D. Manuel Salas Arrieta, 74; D. Bartolomé González Carrillo, 35; D. Ramón Flores Flores, 58, y D. Alonso Campoy Diaz, 72.

En el Monte de Piedad se celebrarán mañana y pasado las subastas de ropas y alhajas empeñadas respectivamente en los meses de Octubre y Abril del año 1908.

Desde el día primero al doce del próximo Septiembre, se celebrarán feria y fiesta en la ciudad de Murcia, habiéndose concedido rebaja de precios en los billetes de circulación por las empresas de ferrocarriles.

Las clases gratuitas y de pago, dirigidas por las religiosas Siervas de María en su convento de Belén, se reanudarán el día primero de Septiembre.

Esta tarde, á la misma hora del Domingo anterior, pueden recoger los niños de la Catequesis de la Parroquia de San José, que no concurrieron al reparto anterior, los premios que tienen designados.

Antonio García Hernández, de 28 años de edad, casado y domiciliado en la calle del Gran Capitán, se produjo ayer la relajación de la cintura, al hacer un esfuerzo en la carga de un vapor.

Mañana comenzará á publicarse un nuevo semanario con el título El Diluvio.

vío, órgano y defensor—según anuncia—de las clases trabajadoras.

La Jefatura del distrito forestal anuncia la subasta de 1.010 quintales métricos de esparto del monte Sierra de Gádor, por término de diez días.

El tipo señalado es de 2.525 pesetas por resición del anterior contrato. La subasta tendrá lugar en las oficinas de Montes, donde se halla expuesto el pliego de condiciones.

Ayer regresó de su excursión veraniega D. Francisco Alarcón Castaños, director del Colegio La Santísima Virgen del Mar, cuyas clases y matrícula de 1.º y 2.º enseñanza, quedan abiertas desde el 1.º de Septiembre.

En el Negociado de quintas del Ayuntamiento de esta capital, deben presentarse con la mayor urgencia, para asuntos de interés, los individuos siguientes:

Rafael Azarri, Leopoldo Rodríguez López, Antonio Herrera Peña, Luis Casarola Chando, Francisco Martos Restoy, Francisco Salas Rodríguez, Alonso Ruiz Lao, Juan Guirado y Guirado, Angel Collado López, Serafín Bergamo Quesada, Juan Soler Sáez, Salvador Morales Lara, José Romero Carretero, Nicasio Castana Hermoso, Francisco Torres Sánchez, Francisco García Jiménez, José Fernández Gil, Raimundo Martínez Medina, Antonio Martínez Cano, Antonio Pino Jaén, Damián Rivas Cuenca y Joaquín Ruiz Alonso.

COLEGIO DE SAN INDALECIO.—El 1.º del próximo Septiembre se reanudarán las clases generales de 1.º enseñanza, y el 1.º de Octubre las de 2.º, para los alumnos externos é internos de este Colegio. Pidan el Reglamento al director, D. José Escamilla: T. Iribarne, 14.—Advertimos á nuestros favorecedores que casi todas las plazas de internos de este Colegio están ocupadas y pedidas.

Anemia: Hemoglobina líquida Doctor Grau. Medalla de oro é insignia de Honor en la Exposición internacional de Ginebra. Diploma de honor en la de Zaragoza.

De eficacia reconocida son los métodos catálisis especiales del CONSTITUTO ELECTRO-MÉDICO. Curaciones efectuadas de parálisis, tumores, anemia intensa, fiebres graves, debilidad general y genital, enfermedades de la piel, mal de orina, neuralgias rebeldes, reuma crónico, catarro crónico de pecho, fatiga, palpitaciones, dipresia, cólico miserere, convulsiones, insomnios, anginas crónicas, vegetaciones, pólipos, fetidez de aliento, tumores, ulceraciones, matriz, desarreglos y dolores menstruales, flujo blanco, clorosis y otras muchas graves y crónicas. Extirpación radical del bello, pelo, lunares, sin dolor ni señal en el cutis, con absoluta reserva y á domicilio. Consulta económica, 2 pías. de 10 á 2. Doctor Emilio Rapallo, Boulevard del Príncipe, 77.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de LA VISTA á cargo del Dr. GARCÍA DUARTE, Catedrático de la Facultad de Medicina de Granada, Profesor de la Clínica de Santa Lucía, Académico de número y socio fundador de la Oftalmológica Hispano Americana. Horas de consulta, de 10 á 12. Castelar, 4, casa del Dr. Gómez Rosende. Gratuita para los pobres, á las ocho de la mañana, en la Clínica del Dr. López Ortiz, Almazor Alta, 19, (frente á la Alcazaba).

Información uvera.

A las siete de la mañana de ayer fundó en este puerto el vapor Gladiador. Anoche había cargado 1.522 barriles para Glasgow.

Mañana se espera el vapor Venedotian que tomará barriles para los mercados de Liverpool y Bristol.

Sabemos que algunos comerciantes de esta plaza están en correspondencia con otros de Génova, para enviar barriles de uva á Bombay.

La casa Gabriel González González nos envía el siguiente estado de los mercados de Liverpool, Glasgow y Manchester.

Liverpool, 4.532 barriles por los vapores Pavia y Vinifreda. Precios conseguidos por la «castiza». De 219 á 106. Estado general de la uva. Malo. Calidad. Regular. Demanda. Buena. Oferta. Mediana. Glasgow, 7.800 barriles de los vapores Izaro, Noto y Burriana. Precios conseguidos por la «castiza». De 57 á 97. Estado general de la uva. Regular. Calidad. Buena. Demanda. Muy activa. Oferta. Regular. Manchester, 2.271 barriles del vapor Ellesmere. Precios conseguidos por la castiza. De 419 á 87. Estado general de la uva. Bastante buena. Calidad. Buena. Demanda. Mediana. Oferta. Poca.

Anoche quedaron sobre el muelle unos 1.000 barriles.

Carta de Londres.

29 de Agosto de 1909.

Muy señor nuestro: Nos permitimos informarle en la presente, de la subasta de frutas celebrada hoy en Liverpool.

UVA.—Se han ofrecido los cargamentos de los vapores «Pavia» y «Vinifreda», consistentes en 4.532 barriles de uvas castizas de esa provincia. Las molineras de buena condición, se han colocado de 67 hasta 101, según las muestras y calidad presentadas, pero en general, los precios que más han abundado han sido de 66 á 76.

Las rosadas se han colocado de 67 hasta 106, aunque ha habido algunas de mala condición, vendidas por bajo de estos tipos.

Ha habido gran división de precios, motivado por que los cargos referidos no han mostrado igual condición, observándose que la carga conducida por el «Vinifreda» había sido mejor entregada y á ella dedicaban preferente atención todos los compradores.

De Lisboa, también se han ofrecido unas dos mil cajas de uvas de las llamadas «Branças» y «Periguitas», oscilando los precios desde 49 hasta 79.

La demanda de esta fruta, vá siendo cada vez más floja y además, la condición en que llega, deja mucho que desear. Hace un tiempo lluvioso y fresco en relación con el que debiera sentirse en esta época.

Sin otro asunto, por hoy quedamos suyos afmos, y s. s. q. b. s. m. J. Salazar Menéndez & C.º

Vapores fruteros.

Para Hull y Newcastle. El magnífico vapor FALKNISS, construido en 1904 expresamente para el transporte de frutas, estará en puerto el lunes 30 de Agosto. Agente: Alfredo Rodríguez.

Vapores fruteros. DE HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ S. EN C. (Sucesores de Ricardo Giménez en Lda.)

Para Glasgow. El «GLADIADOR» está en puerto.

Para Liverpool y Bristol. El «VENEDOTIAN» cargará el 29 de Agosto.

Para Londres y Newcastle. El «NAUTIK» cargará el 31 de Agosto. Para nuncios é informes, sus agentes. Hijo de Ricardo Giménez, S. en C.

Ayuntamiento

En la sesión de mañana se tratarán los siguientes asuntos, puestos al orden del día:

Acta de la subasta para la adjudicación de las obras de la serie 5.ª de sepulturas en el cementerio de San José.

Informe del Inspector de Sanidad, Arquitecto y Comisión de Ornato, proponiendo se autorice á D.ª Ana y D. Bernardo Campos Sánchez para edificar en las calles de Granada y Obispo Orberá.

Informe de la Comisión de Abastos en la reclamación presentada por los «hastecadores» de carnes, contra el pliego de condiciones de la casa-matanza y matanza de cerdos.

Escrito de María López Lozano, solicitando se le gratifique por haber salvado á un niño en la Rambla de la Chanca.

Expediente de constitución de la Junta Municipal de Asociados.

Oficio de la Superioridad de las Siervas de María, solicitando una limosna para las niñas asiladas.

Escrito de Eduardo López Bonillo, solicitando la plaza de Voz pública, que se halla vacante.

Cuentas de las fiestas religiosas en honor de la Patrona de la ciudad.

Recibo de 105 pesetas, por la confección de cien libros talonarios de recetas para la Beneficencia municipal.

Recibo de D. José Oriñela, por la impresión de sobres anunciadores de los festejos.

Comisión mixta.

El alcalde de Cuevas participa á esta corporación haberse presentado á aquel Ayuntamiento los prófagos Juan Rojas Márquez, José Alonso Guevara y Diego Rodríguez Pérez.

El coronel del regimiento de Vitoria interesa de esta Comisión sea reconocido

ante la misma el padre del soldado Tomás García Pérez, vecino de esta capital.

Por el ministerio de la Gobernación se ha resuelto favorablemente una instancia promovida por la madre del mozo Antonio Yelamos Martínez, del cupo de Tíjola, disponiéndose se oiga de nuevo la excepción de hijo de viuda.

Por el General subinspector de la Región se han remitido á informe de la Comisión mixta las instancias promovidas por los mozos José García Clemente, de Antas; Miguel Hernández Losilla, José Cruz Escobosa y José Tomillero Maturana, de Berja, y Francisco Martínez Martín, de Bédar, que alegan excepción sobrevvenida después del ingreso en caja.

Por R. O. del ministerio de la Gobernación ha sido confirmado el fallo de la Comisión mixta que resolvió á favor del Ayuntamiento de Hércul de Almería la competencia suscitada con el de Almería, sobre alistamiento del mozo Enrique Medina Ruiz.

Por el coronel del regimiento de Cazadores de Vitoria ha sido remitido para la resolución de la Comisión mixta el expediente de excepción del soldado Martín López Fernández, de Albox.

Por el id., id. de Extremadura, el de Manuel Medina Salinas, de Bacares.

Por el id., id. de la Reina, el de Francisco Ameo Cruz, de Tabernas.

Por R. O. de 13 del corriente se ha desestimado el recurso promovido por María Teruel García, de Taberno, y se confirma el fallo de la Comisión mixta que declaró soldado á su hijo Diego Guillén Teruel.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Nin de Cardona y con asistencia de los Sres. Bellver y Enciso, celebró ayer sesión la Comisión provincial, adoptándose los acuerdos que siguen:

Informar al Gobernador que para dictaminar en una transferencia de crédito del Ayuntamiento de Antas, se hace preciso conocer los conceptos sobre que versa dicha operación de contabilidad.

Remitir al Gobernador un acta del Consejo para que pueda contraer matrimonio en la Argelia un exposito de esta provincia.

Quedar enterada de que los rematantes de los servicios de impresión de las listas electorales y suministros de viveres á la Beneficencia, han constituido los depósitos definitivos.

Participar á la autoridad civil, que no se ha presentado ninguna reclamación contra las elecciones municipales de Albox.

Informar que precisa eliminar del repartimiento de arbitrios de Bayarque á D. Rafael Consentino Grisolia, vecino de Orla del Río.

Idem que procede condonar una multa de 150 pesetas á la Compañía del Sur de España.

Idem que procede condonar otra de 250 pesetas á idem idem.

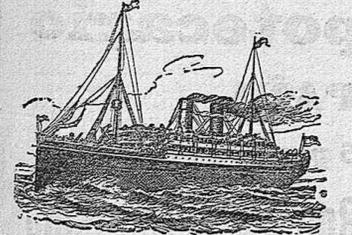
Remitir al Alcalde de Taberno, á los efectos del artículo 4.º del Real Decreto de 24 de Marzo de 1891, un escrito de don Antonio Pradal, y que en su día envíe lo actuado con el expediente original de la última elección de concejales.

M. Vázquez Villasante MÉDICO

Consultas médico-quirúrgicas de 2 á 4. Reconocimientos especiales. Murcia, 81.

Vapores correos españoles de Almería á la Argentina.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas, «VALBANERA» de la Compañía Pinillos, Izquierdo y Compañía, de Cádiz, saldrá de Almería el día 12 de Septiembre, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda, intermedia y tercera clase, para Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.



SALIDAS DEL PUERTO DE ALMERIA EN EL PRESENTE AÑO

Table with columns for destination (Vapor Cádiz, Conde Wifredo, Barcelona, Valbanera, Cádiz) and departure dates (2 de Octubre, 22 de Octubre, 12 de Noviembre, 2 de Diciembre, 22 de ...).

Aviso importante.—Este buque admite también pasaje para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Veracruz, transbordando en Cádiz al vapor «Martín Sáenz», de la misma Compañía. Informará su consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena, 4, Almería.

Colegio de la Santísima Trinidad.

Director: Ldo. Pascual Visconti.—Almería.

Desde 1.º de Septiembre queda abierta la matrícula oficial para los alumnos del Bachillerato y Magisterio, comenzando en dicho día las clases para los estudiantes no oficiales de todas las enseñanzas que se dan en este Centro.

Primera enseñanza elemental y superior. Estudios del Bachillerato, con asistencia voluntaria al Instituto los no oficiales.

Estudios del Magisterio, id. id. id. Carrera de Derecho, por antiguos acreditados Doctores. Idem de Aduanas, por oficiales del Cuerpo pericial. Idem de Correos, id. id. Idem de Telégrafos, id. id. Preparación especial para el ingreso en el Bachillerato y Comercio.

Pídanse reglamentos é informes al Director, Martínez Campos, 9.

SUBASTA VOLUNTARIA

El día seis del próximo Septiembre, á las 13, se pondrán en venta las siguientes fincas, sitas en Roquetas: «Nechero», (12 fanegas secano); «Huerta del Galán», (96 áreas riego, noria, balsas y habitaciones); casa número 6 de la plaza de la Libertad (antes Constitución), 200 metros. Para informes: J. Morales Sánchez, Obispo Orberá 87.

PROFESORA EN PARTOS

La distinguida profesora en partos doña Cristina Martín Rodríguez, que durante 15 años desempeñó el cargo de Matrona Municipal de Granada, de la Sociedad La Humanitaria y del Instituto Médico Quirúrgico Granadino, hoy ofrece sus servicios profesionales en esta capital en el H. «La Nueva Granadina», Real, 17.

¿Sufre V. del Estómago?

¿No tiene V. apetito? ¿Digiere con dificultad? ¿Tiene V. gastritis, gastralgia, disenteria, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, anemia con dispepsia, una enfermedad del intestino? ¿Por la mañana, al levantarse, tiene la lengua sucia, mal olor de aliento, está bilioso, tiene aguas de boca? Después de las comidas, tiene V. eructos agrios, gases, proisris, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos en los oídos, sofocación, opresión, palpitaciones al corazón? ¿Tiene V. DISPEPSIA y dolores al vientre, á la espalda, vómitos, diarrea? ¿Se altera V. con facilidad, está febril, se irrita por la menor causa, está triste, abatido, evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningun remedio, ningún régimen ha podido curar á V.? Consulte V. con su médico y le recetará el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomalis) y recobrará la salud.

DISPEPSIA

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado á quien lo pide.

Academia de Carreras especiales

ROMERO, 2. Director: D. Felipe Uña y Laque, Profesor de 1.ª Enseñanza Superior. La única que permite á los padres ó encargados de los alumnos presenciar las clases.

Preparación para el ingreso de señoritas en Correos, Telégrafos y Telefonos (clases nocturnas). Este Centro es el único que tiene la preparación sencilla y pronta para el ingreso en la C. A. de Tabacos, Estadística, Gobernación, Banco de España, Interventores de Ferrocarriles, Faristas, Magisterio (ambos sexos), Aduanas, Correos, Telégrafos, Comercio, Contabilidad, Idiomas, Militares, Repaso del Bachillerato, etc., etc., (clases diurnas).

Informes para las de Consultas, Carrera diplomática y Judicial.

Profesores: D. José Arredondo Martínez, D. Juan Redondo Alderete, empleado por oposición en la C. A. de Tabacos; D. F. Padilla, empleado por oposición en el Cuerpo de Correos; D. José Padilla, oficial 2.º excedente del Cuerpo de Telégrafos y el Director de esta Academia y del Colegio de San Sebastián, quien informará.

DR. M. MARIN

Especialista en enfermedades de los ojos. Consulta de ocho á una de la mañana y de cinco á siete tarde. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde. Paseo del Príncipe, 1, y Puerta de Purchena

«La Préservatrice»

Compañía de seguros de accidentes, la más antigua de Francia, fundada en 1864, establecida en España desde 1896. Ha satisfecho ciento diez millones de francos en concepto de indemnizaciones, y sus reservas, en 31 de Diciembre de 1908, ascienden á 28.000.000 de francos.

Delegación General en España: Trafalgar, 14.—BARCELONA. AGENTE GENERAL EN ALMERIA:

D. Esteban Giménez Ulibarri Obispo Orberá, 15.

Gabinete Médico de Roentgenología RAYOS X

Electroterapia y Ozonoterapia de LOPEZ ORTIZ

Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general. Horas de consulta, de 3 á 5. Paseo del Príncipe núm. 7. Consulta económica de 11 á 12, en su Clínica, calle Alta de Almazor núm. 19, (frente á la puerta de la Alcazaba.) Consulta gratuita, para los pobres, de 1 á 9, en su Clínica.

Dr. Blanes.

Médico-oculista de la Beneficencia Municipal. Enfermos curados en 1908: 350. Consulta de pago, Antonio Vico, 1. gratuita, Almedina, 20.

Academia Politécnica

preparatoria para Arquitectos, Ingenieros de caminos, minas, montes, agrónomos é industriales. Profesorado de estos cuerpos. Internado con un preceptor ecléctico al frente.—Director: Luis Velasco, ingeniero de caminos, Fuencarral, 4, Madrid.

Boletín religioso.

Santos de hoy, Domingo XIII después de Pentecostés.—La Degollación de San Juan Bautista.—Santos Sabina, mártir, y Cándida, virgen y mártir.

CULTOS DE HOY, DOMINGO

Misas de hora.—A las cinco y media, en la Catedral; a las seis y media, en el Hospital; a las seis y media, en la Catedral, San Sebastián, San Pedro, Santo Domingo, la Compañía de María y San Roque; a las seis y veinte minutos, en Santa Clara; a las seis y cuarenta y cinco minutos, en la Catedral; a las siete y cinco minutos, en la Catedral, Sagrada Familia, la Purísima, San Antonio, San Sebastián, Santiago, San Pedro y Santo Domingo; a las siete y media, en la Catedral; a las ocho y media, en el Hospital, la Catedral, Siervas de María, Santo Domingo, Compañía de María, Santiago, San Sebastián y San Pedro; a las ocho y media, en la Catedral, Santo Domingo y la Sagrada Familia; a las nueve, en la Purísima; a las diez y media, en San Pedro y Santiago; a las once y media, en la Sagrada Familia; a las once y treinta minutos, en San Sebastián y San Sebastián; a las doce y media, en la Catedral, Santo Domingo; a la una de la tarde, en San Sebastián y San Pedro.

MINERIA

Registro Don Juan J. del Olmo Esquinas ha solicitado la propiedad de ciento veintidós pertenencias de mineral de hierro con el título de La Pastilla, núm. 31.240, del término de Alcolea.

REGISTRO CIVIL

Macimientos. María de los Dolores Valverde Rodríguez, Guillermo Martínez Ordaz, María del Carmen García González, María Ro-

mero Martínez, Juan Serrano Martínez, Francisco Herrada Milán, María Rodríguez Acuña y Juan Ramón García.

CUPÓN NÚM. 212.

Para optar al premio de la SEGUNDA CASA que regala "LA INDEPENDENCIA"

Presentando 30 cupones como éste en la Administración de LA INDEPENDENCIA, se entregará un billete numerado para optar al premio de la SEGUNDA CASA

GACETA DE MADRID

La llegada ayer a esta capital, contiene las siguientes disposiciones de interés: Ministerio de Hacienda.—Real orden señalando el día 18 de Octubre próximo para dar principio al examen previo de aspirantes a ingreso en el Cuerpo de Aduanas.

MINERIA

Registro Don Juan J. del Olmo Esquinas ha solicitado la propiedad de ciento veintidós pertenencias de mineral de hierro con el título de La Pastilla, núm. 31.240, del término de Alcolea.

REGISTRO CIVIL

Macimientos. María de los Dolores Valverde Rodríguez, Guillermo Martínez Ordaz, María del Carmen García González, María Ro-

Defunciones Dolores Expósito, María Fernández Martínez, Eloy Canillas Domínguez y Juan Martín Aguilera.

Movimiento marítimo.

Entrada y salida de buques en el día de ayer.

Table with columns: Entrada, Salida, VAPORES, DESTINO, Barriles, MEDIOS, Consignatarios.

VARIOS SUCESOS

Accidente. Ayer tarde fué asistido en la casa de socorro Juan Murcia Bergel, de 53 años de edad, el que padecía una herida contusa en el dedo pulgar del pie izquierdo, con pérdida de la uña.

Mordida por un perro. En el Barrio Alto fué anoche mordida por un perro la niña de 7 años Josefa Jover Muñoz, que fué conducida a la casa de socorro por su padre el Guardia municipal Gabriel Jover.

Casa de socorro. Guardia: Médico.—D. León Palacios. Practicante.—D. Manuel Sánchez.

GHOCOLATES

DE QUINTIN RUIZ DE GAUNA Vitoria (Alava) Envíos a todas partes.

Consultorio-Electro-Médico-Operatorio

Reconocimientos, operaciones, aplicación de métodos curativos especiales, también a domicilio y al alcance de todas las clases.

CURACION RADICAL

del reumatismo, gota, parálisis y enfermedades nerviosas, con los Baños termales de Alhama de Almería.

Fonda dentro del Balneario.

PRECIOS DE LA FONDA: Desde 2'50 hasta 6 pesetas, incluyendo habitación.

Compra de toda clase

MONEDAS DE ORO

BILLETES EXTRANJEROS

SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10.—ALMERIA

AGUAS PUERTOLLANO

alcalinas, radioactivas bicarbonatadas. Las más recomendadas por la ciencia médica, por ser exclusiva para combatir enfermedades de Estómago, Hígado, Cálculos, Riñón, Cálculos Fostáticos.

Almacén de Relojería en Málaga

Joyería Sucesor de Ghiara

Competencia a los de Madrid y Barcelona Depósito y Exposición por los meses de Agosto y Septiembre a los precios fijados

Nota de precios para el detall de las clases más corrientes.

RELOJES DESPERTADORES «BABI» PRIMERA, á pesetas 3.

De bolsillo sistema Roskopf Patent primera con guarda polvo y cristal.

Extra extraplano escape cilindros con cristal acero y níquel á pesetas 5,50 y 6,50

Grandes existencias en las marcas Omega, Longines, Juvenia, etc. Venta exclusiva para España, de las cadenas Americanas marca Raden chapadas de oro 14 y 18 quilates, las más acreditadas, á 5, 7, 10 y 12 pesetas para señoras y caballeros.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Remiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

JOSÉ SALAZAR MENÉNDEZ

Comisionista en frutas verdes y secas

ALMERIA LONDRES. C. Representación general de EL DIA, Seguros marítimos.—Cartagena. UNION DE NORWICH, Seguros de vida.—Inglaterra.

SERVICIO DIRECTO

Y SIN ESCALAS ENTRE BARCELONA ALMERIA Y MELILLA

VELARDE

Salida de Barcelona para Almería, los días 5, 15 y 25. Salida de Almería para Melilla, los días 8, 18 y 28.

ESTERERIA

Manuel Rodríguez Alionso En este establecimiento se acaba de recibir para la presente temporada un extenso surtido de persianas y transparentes, á precios sin competencia.

Grasas, aceites minerales

de la casa Busquet Hermanos, representada por don Antonio Pedra Vals.

LA CONSTANCIA

Gran almacén de ultramarinos. 2, Glorieta de San Pedro, 2.

LA VICTORIA de los medicamentos

EMERIN

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de las enfermedades de la Sangre, anemia, urinarias EN EL PRIMER DÍA

Los Confitos Emerin dan á las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar; los únicos que curan radicalmente las Estrecheces, Prostatitis, Cistitis, Catarros, Cálculos, Incontinencia de Orina, etc. Una caja de Confitos Emerin, con la debida instrucción, pesetas 4'50.

El Robb Depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias. Dolores de los huesos, manchas de la piel, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc. etc. Un frasco de Robb Depurativo Emerin con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrófulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neurasias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, larvitis, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del Regenerador Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas gratuitas también por carta, dirigirse al inventor Medicamentos Emerin, Ramba de las Flores, número 26, 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

Composición.—R. Gliciriza 4, Smilax 4, Rheum 2, Cinchona 2, Solanum D. 2, Iod. Potos. 0'10, C. Apollina 0'05, Terebintina 0'010, Tricitum, C. S., Acíd. Benzóic 0'01, B. Hipofosfatos 4, Sal de Peleite 0'50, Manganosa 0'20, Perrosia 0'10, Nux vomica 0'01.

DE VENTA EN ALMERIA: FARMACIA DE DON JUAN J. VIVAS PÉREZ

¡¡Éxito colosal!!

SEÑORA, ¿á Vd. le duelen las caderas? SEÑORA, ¿á Vd. le duelen los riñones? SEÑORA, ¿Vd. tiene decaimiento? SEÑORA, ¿Vd. quiere comer bien? SEÑORA, ¿Vd. quiere hacer bien la digestión? SEÑORA, ¿Vd. quiere estar buena? SEÑORA, ¿Vd. quiere elegancia en su cuerpo?

SEÑORA, compre usted una "Faja Inglesa" tejido elástico, muy suave, que no molesta nada, y favorece á las embarazadas. Precios: 15'20 y 25 pesetas cada una, según ancho. Venta exclusiva en toda la región, D. Pedro Plaza, Príncipe 13 y «El Oriente», Al Medina, 15. Para más detalles, Juan Lucas, Almería.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA

Préstamos al 4'25 por 100 anual.

Agentes: Salvador Romero y Hermano

Paseo del Príncipe núm. 10

La borrachera no existe ya.

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES. EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA ENFERMEDAD.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borracho del alcohol (cerveza, vino, sidra, etc.) obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que de término su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millones de familias, ha salvado millones de hombres del oprobio y del deshonro y les ha devuelto el respeto y la honra por el cambio de su vida de borracho a la de un joven muchos años de la vida de felicidad y prolongado.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presentan en su farmacia.

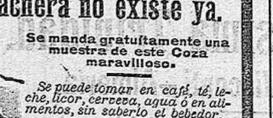
GOZA HOUSE 76, Wardour Street, Londres W.1, Inglaterra.

Depósitos en ALMERIA: Farmacia de Cristóbal Romero, Plaza de Santo Domingo.

Id. Farmacia de A. García Palmer, calle Granada.

Id. Farmacia de José Martínez Casanova.

Id. Farmacia de L. Modesto de F. Peña. Oficina de Farmacia núm. 631. Id. Farmacia de Salvador González.



LAS MADRES

que deseen criar hijos sanos y robustos, alimentenlos, desde la edad de 3 meses en adelante, con Fécula Fosfatada Benedito.—Folleto explicativo en cada caja. Precio, 2'50 pesetas.

De venta: San Bernardo 41, Madrid, y principales farmacias y droguerías de España y América.

Colegio Carmelitano

PARA SEÑORITAS

dirigido por D.ª Emelina Villegas Román

PROFESORA SUPERIOR

Plaza del Carmen, 3, principal derecha.

En este acreditado centro de enseñanza, desde la de párvulos, elemental y superior y en sus clases especiales de música, francés, etc., por profesora competente.

Honorarios módicos.—Preparación de tesis para la carrera del Magisterio. Se admiten internas.